



Rama Judicial
 Consejo Superior de la Judicatura
 República de Colombia

Juzgado Laboral De Oralidad Del Circuito De Chiriguaná
 Calle 7 No. 5 – 04 Barrio El Centro
 Segundo Piso Palacio De Justicia
 Chiriguaná – Cesar
 Tel: 5760302.

No. Consecutivo 454

CITACION PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACION PERSONAL

Señor (a). **RAMON RODRIGUEZ VILLAMIL, o quien haga sus veces.**

Representante Legal.
 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES INDUSTRIALES LTDA.
 Calle Central No. 9 – 65.
 La Loma – Cesar.-

D M AA
 07 12 2018

No. Radicación del proceso

Naturaleza del proceso

Fecha providencia

20-178-3105-001-2018-00239-00

ORDINARIO LABORAL

DD MM AAAA
 27 11 2018

DEMANDANTE

DEMANDADO

ALEXANDER PEREZ.

MANTENIMIENTO Y REPARACIONES
 INDUSTRIALES LTDA Y OTRAS.

Sírvase comparecer a este Despacho de inmediato___ o dentro de los 5__10__X__30__ días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia referida en el indicado proceso.

Dirección del Despacho Judicial:

Calle 7 N° 5 - 04 Barrio El Centro JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE CHIRIGUANÁ-CESAR

Empleado responsable:

Parte interesada:

JORGE MARIO DEARMAS PÉREZ-Secretario.

Nombres y Apellidos

Nombres y apellidos.

Firma



Nota: En caso de que el usuario llene los espacios en blanco de este formato, no se requiere la firma del empleado responsable.



Rama Judicial
 Consejo Superior de la Judicatura
 República de Colombia

Juzgado Laboral De Oralidad Del Circuito De Chiriguaná
 Calle 7 No. 5 – 04 Barrio El Centro
 Segundo Piso Palacio De Justicia
 Chiriguaná – Cesar
 Tel: 5760302.

No. Consecutivo 455

CITACION PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACION PERSONAL

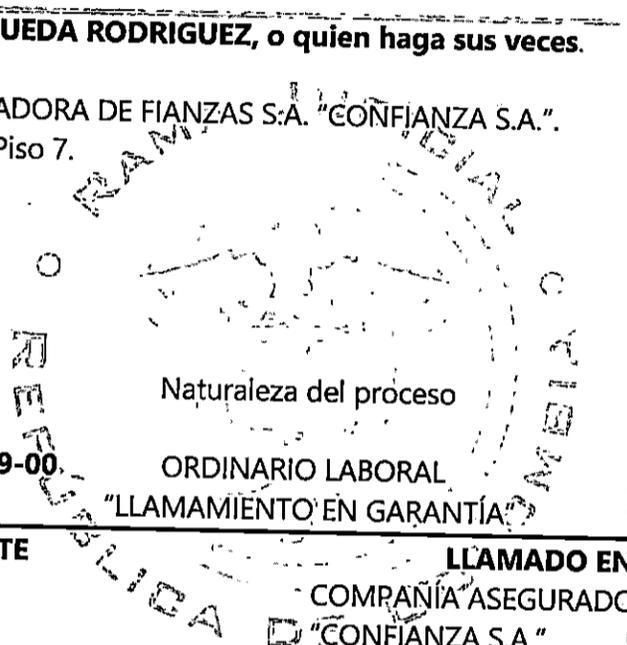
Señor (a) **LUIS ALEJANDRO RUEDA RODRIGUEZ, o quien haga sus veces.**

Representante Legal

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. "CONFIANZA S.A."

Calle 82 No. 11 – 37 Piso 7.

Bogotá D.C.-



D M AA
 07 12 2018

No. Radicación del proceso

Naturaleza del proceso

Fecha providencia

20-178-3105-001-2018-00239-00

ORDINARIO LABORAL

DD MM AAAA

27 11 2018

"LLAMAMIENTO EN GARANTIA"

DEMANDANTE

ALEXANDER PEREZ.

LLAMADO EN GARANTIA

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A.
 "CONFIANZA S.A."

Sírvase comparecer a este Despacho de inmediato ___ o dentro de los 5 ___ **10** ___ **X** ___ 30 ___ días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia referida en el indicado proceso.

Dirección del Despacho Judicial: *de la Judicatura*
 Calle 7 N° 5 - 04 Barrio El Centro JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE CHIRIGUANÁ-CESAR

Empleado responsable:

Parte interesada:

JORGE MARIO DEARMAS PÉREZ-Secretario.

Nombres y Apellidos

Nombres y apellidos.

Firma



Nota: En caso de que el usuario llene los espacios en blanco de este formato, no se requiere la firma del empleado responsable.

Acuerdo 2255 de 2003.NP- 0